



# COLEGIO MADRE PAULINA

“ADELANTE CON VALOR Y ALEGRÍA”

Estimadas Familias de la Comunidad.

Durante las primeras 3 semanas de clases hemos trabajado en conjunto con sus representantes lo relativo al momento del almuerzo de nuestros niños, niñas y jóvenes. Sin duda la asistencia presencial nos ha impuesto grandes desafíos que hemos enfrentado en conjunto.

En este tiempo de “marcha blanca” pudimos ajustar los espacios, determinar los tiempos de almuerzo en sala, aumentar los lugares de colación y educar a nuestros pupilos en la forma correcta de almorzar. Sin duda nos queda mucho camino por recorrer: la tarea educativa que compartimos con ustedes es una labor permanente, para la cual es imprescindible la comunicación formal y directa con sus representantes y profesores(as) jefe.

En relación a la solicitud por parte de ustedes sobre la recepción de almuerzos en horarios de clases les informo: (a) *Horarios de recepción*, (b) *Condiciones de la recepción de almuerzos* y (c) *Recomendaciones y solicitudes*.

(a) Horarios de recepción de almuerzos:

	<b>1° a 3° básico</b>	<b>4° a 6° básico</b>	<b>7° a 1° medio</b>	<b>II° a IV° medio</b>
<b>Horario de recepción</b>	12:15 a 12:30 hrs.	13:00 a 13:15 hrs.	14:00 a 14.15 hrs.	14:30 a 14:45 hrs.
<b>Lugar de recepción.</b>	Puerta de ingreso de enseñanza básica	Puerta de ingreso de enseñanza media.	Puerta de ingreso de enseñanza media.	Puerta de ingreso de enseñanza media.

(b) Condiciones de la recepción de almuerzos:

1.- Los almuerzos deben entregarse en una lonchera o bolsa marcado con el **nombre- apellido- curso** del correspondiente estudiante, el que debe ser claramente identificada por ellos(as).

2.- Puntualidad en el horario asignado a cada curso según muestra la tabla anterior. La recepción de almuerzos no puede interrumpir el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros pupilos.



**COLEGIO  
MADRE PAULINA**  
“ADELANTE CON VALOR Y ALEGRÍA”

(c) Recomendaciones y solicitudes:

- 1.- Reforzar en casa el distanciamiento físico a la hora de almuerzo en los comedores. Además de las medidas preventivas por pandemia.
  
- 2.- Nuestros estudiantes podrán retirar personalmente sus almuerzos sólo en los horarios establecidos para ello, a fin de no interrumpir sus clases.

Les aprovecho de informar que durante la tarde de ayer martes 22 de marzo recibimos información oficial desde el MINEDUC acerca de actualización del Protocolo Escolar, el que ahora nos autoriza a realizar modificaciones a la Jornada Escolar Completa. Me reuniré con los representantes de diversos estamentos a fin de evaluar en Comunidad los pasos por seguir, les pido dialogar con sus nuevas Directivas y profesores jefe al respecto.

Finalmente les solicito mantenerse siempre atentos a las informaciones formales emanadas desde la Dirección – CGPA y revisar de forma permanente el correo de Microcentros.

Bendiciones.

Cristian Pablo Hormazábal Molina

**DIRECTOR**